



Lex Mercatoria

Doctrina, Praxis, Jurisprudencia y Legislación

José Carlos Espigares

Profesor del Departamento de
Ciencia Jurídica de la UMH

La revista jurídica Lex Mercatoria está especializada en Derecho Mercantil y se centra en la práctica jurídica. Con una periodicidad trimestral y de publicación online, posee un carácter dinámico e incisivo. Cada número está integrado por breves artículos doctrinales, comentarios y reseñas de la jurisprudencia, dictada sobre la materia por los distintos tribunales nacionales y europeos.

La publicación incluye un repaso de las novedades legislativas que se publican periódicamente y las materias tratadas abarcan los aspectos más prácticos del Derecho Societario, el Concursal, el Derecho del Mercado, la Contratación Mercantil y el Derecho Mercantil Inter-

nacional. En la revista, que coodirijo con Guillermo Velasco Fabra (profesor del Colegio Universitario de Estudios Financieros) colaboran, con carácter permanente, catedráticos y profesores de distintos países y ordenamientos jurídicos de influencia en el Derecho. Tanto en la Common Law, como en la Unión Europea e Iberoamérica.

Lex Mercatoria ha recibido el apoyo de la convocatoria INNOVA+ 2016, una iniciativa promovida por el Vicerrectorado de Investigación e Innovación de la UMH. La primera publicación ha correspondido al trimestre de octubre a diciembre de 2015 y la segunda al periodo comprendido entre enero y marzo de 2016. Entre las investigaciones publicadas hay

trabajos centrados, entre otras materias, en el acceso al mercado digital, la configuración de las sociedades laborales como entidades de economía social o la constitución de garantías en la financiación de proyectos de infraestructuras.

Se dirige tanto a profesionales de las asesorías jurídicas internas de empresas nacionales e internacionales, como a entidades de crédito y del seguro, abogados, jueces de lo mercantil, profesores, notarios y registradores. Además, los estudiantes de la UMH que, previamente seleccionados, hayan demostrado una relevante capacidad en el ámbito de trabajo específico de la revista, podrán participar en los futuros números.